

Oficio: U.A.I.P. 2309/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 21 de septiembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

**C. Diana Laura Torres Herrera
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **01918920**, el día **10 de septiembre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"A quien corresponda: La presente solicitud tiene como objetivo solicitar información referente al transporte urbano y suburbano en su municipio, la información sera utilizada para elaborar una nota técnica sobre las condiciones del transporte en el Estado de Guanajuato. La información que se requiere y de la cual agradezco de antemano su pronto respuesta. es: 1. ¿Cuántos autobuses tienen número económico de su municipio y prestan servicio de transporte urbano? 2. ¿Cuántos autobuses tienen número económico de su municipio y prestan servicio de transporte suburbano? 3. ¿Cuántas empresas u organizaciones tienen concesión para brindar el servicio de transporte público? 4. ¿Cuál es la antigüedad de cada autobús de transporte urbano y suburbano? 5. ¿Cuántas multas han realizado a los autobuses de transporte público desde enero 2019 hasta julio 2020 debido al incumplimiento de normas ambientales?". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: DGMMyTM/CJ/1033/2020**, suscrito por el **Lic. Luis Rivera Almanza, Director General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

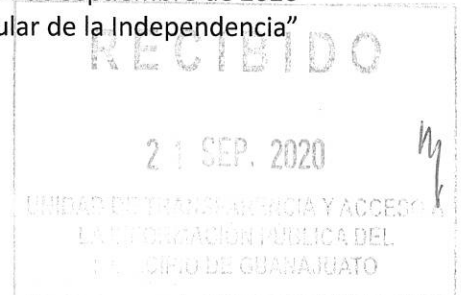
**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

Oficio Número: DGMvTM/CJ/1033/2020
Asunto: Contestación a oficio **U.A.I.P. 2206/2020**
Guanajuato, Gto., 14 de septiembre de 2020

“80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Independencia”

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato.

Presente:



Sirva el presente para enviarte un cordial y afectuoso saludo, así mismo y en atención a su oficio número **U.A.I.P. 2206/2020**, de fecha 10 de septiembre de 2020, recibido en la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, el mismo día, mes y año, por lo que solicitan atender la petición presentada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **01918920** por parte de la C. **Diana Laura Torres Herrera**, una vez analizando su petición le expongo lo siguiente:

Que respecto al punto **1 y 2** me permito informarle que son **150** Unidades del Transporte Público en ruta Fija que brindan el servicio en modalidad urbano y **62** Unidades del Transporte Público en ruta Fija que brindan el servicio en modalidad suburbano.

Con fundamento en el artículo 54 del Reglamento de Transporte Público para el Municipio nos menciona lo siguiente: “Los concesionarios y permisionarios, deberán utilizar en los vehículos, los diseños y colores distintivos que determine la Dirección, tomando en cuenta la opinión de los concesionarios, debiendo portar de manera legible la razón social, denominación o su nombre simplificado, **así como su número económico**; conforme a las dimensiones y ubicaciones que la Dirección establezca” SIC.

Respecto al punto **3** le informo los nombres de las empresas u organizaciones que tienen concesiones para brindar el servicio de transporte público, las cuales son las siguientes: Transportes Urbanos Y Suburbanos Avalos S.A De C.V., Transportes Urbanos De Guanajuato Avalos, S.A. De C.V., Roberto Aguilar Morón, Autobuses Urbanos De Guanajuato, S.A De C.V., Transportes Diava De Gto. S.A De C.V., Omnibus De Guanajuato S.A De C.V., Autobuses Suburbanos de Guanajuato S.A de C.V., Miguel Barrientos, José Felipe Barrientos Muñoz, Transportista Med-Cer S.A. de C.V., Patricia Georgina Estrada, Juan Manuel Araujo Betanzos, Mariela Valencia Cortes, Tomas Guadalupe Delgadillo Vargas, José Luis López González, Rafael Alcocer Federico, José Dolores Olmos Guerra, Mauricio Olmos Jasso, Sirahuen Palafox Villafaña, Juan Manuel Flores Hernández, Salgado Salazar Gloria, Marta León León, Oswaldo Luna Salgado, Socorro Sánchez Chávez, Raúl Pérez Romero, J. Pilar Márquez Muñoz, Vicente Urquiza García, Miguel Ángel Quezada López, Ma. Elena Noriega

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Galván, Cristina Delgadillo Luna, Gumaro Pérez Yebra, Eduardo Rafael Hernández Guerrero, José Antonio Martínez Aguilar.



En relación al punto **4** le informo que con fundamento en el artículo 127 fracción I de la *Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios* y artículos 81, 212 fracción VII del *Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Guanajuato* mencionan que son 10 años de vida útil y 5 años de Prorroga, para efectos de la prestación de los servicios públicos de transporte.

Al respecto con el punto **5** le informo que la cantidad de multas aplicadas por incumplimiento de normas ambientales de enero 2019 a julio de 2020, fueron 3 infracciones aplicadas a las unidades del transporte público por concepto de exceso de humo y falta de verificación.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para manifestarle mi consideración atenta y distinguida.

Atentamente:

LIC. LUIS RIVERA ALMANZA
Director General de Tránsito,
Movilidad y Transporte Municipal

C.c.p.- ArchivoL 2018

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213